

Guayaquil, 10 de Febrero del 2011.

Señores Accionistas de
TERFOR S.A.
Ciudad

Para dar cumplimiento a las funciones que como Comisario de la compañía me competen y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el **1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2010**, a fin de satisfacer las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujo de Efectivos de la compañía **TERFOR S.A.**, cortados al **31 de Diciembre del 2010**. Cabe indicar que estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

A continuación informo a ustedes las actividades realizadas:

1.- Se efectuó la revisión de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

2.- Se revisaron y analizaron los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico 2010 los cuales reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras dentro de las actividades de la empresa.

3.- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía el cual deja constancia de la asistencia de los accionistas a las reuniones de Junta.



4.- Se revisaron los libros societarios y otros, los cuales están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

5.- Los bienes de la sociedad están bajo el custodio de los administradores y se encuentran en buen estado de conservación.

6.- Se indica además que los procedimientos de control interno de la compañía, están bien concebidos y se cumplen con absoluta normalidad.

7.- También se procedió a revisar los pagos de Impuestos, Contribuciones y Aportes al IESS., los cuales se encuentran al día.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TERFOR S.A.**, comprendida entre el **1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2010**, los Resultados de sus Operaciones y los Flujos de Caja por el año terminado a esa fecha, están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Concluyo sobre la base de las pruebas por mí examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se consideren incumplimientos por parte de la compañía **TERFOR S.A.**

Debo informar que para la realización de la gestión encomendada por ustedes señores Accionistas, obtuve la colaboración por parte de los Administradores, Jefes de Área y todos los colaboradores de la empresa.

Del Análisis comparativo de los principales indicadores financieros anotamos lo siguiente:



INDICES FINANCIEROS

	Año 2010	Año 2009
--	----------	----------

Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,09	1,24
Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente	0,49	0,54
Capital de Trabajo	\$ 27.805,73	\$ 46.460

Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total	78 %	47,65 %
-----------------------------	------	---------

Rentabilidad

Utilidad / Ventas	3,57 %	3,34 %
Utilidad / Total de Activos	2,03 %	2,00 %
Utilidad / Capital	11,16 %	8,82%

Atentamente


Ing. Com. Angela Paredes Vargas
Comisario
C.I. # 0912321841

